

A instancia del Sr. Presidente, me complace convocarle a la sesión ordinaria del ***Pleno del Claustro de la Universidad de Burgos***, prevista para el jueves, día **21 de diciembre de 2017**, a las 09:00 horas en primera convocatoria y a las 09:30 horas en segunda, que se celebrará en el Aula de Romeros de la Facultad de Derecho, con el objeto de abordar los asuntos que conforman el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1. Aprobación del Acta de la sesión anterior.
2. Informe del Rector al Claustro
3. Propuestas de la Comisión de Política Universitaria al Informe del Rector.
4. Solicitud de la Comisión de Reforma de Estatutos de ampliación del plazo del proceso de reforma estatutaria.
5. Elecciones parciales para cubrir una vacante del sector de *profesorado contratado sin vinculación permanente* en la Comisión de Política Universitaria (*).
6. Informe del Defensor Universitario al Claustro.
7. Elección del Defensor Universitario.
8. Ruegos y preguntas.

En Burgos, a 11 de diciembre de 2017

Fdo.: Miguel Ángel Iglesias Río

Secretario del Claustro de la Universidad de Burgos

(*) Los claustrales que tengan la condición de profesor contratado sin vinculación permanente y que estén interesados en formar parte de la Comisión de Política Universitaria para cubrir la vacante existente, deberán presentar su candidatura, dirigida al Sr. Presidente del Claustro, **antes de las 14:00 h. del martes, día 19 de diciembre de 2017**, a través del Registro General o Registros auxiliares de la Universidad, utilizando el modelo de instancia que acompaña a la presente convocatoria.

MIEMBROS DEL CLAUSTRO DE LA UNIVERSIDAD DE BURGOS

Documentación que se adjunta: Acta de la sesión anterior.- Informe del Rector al Claustro.- Propuestas de la Comisión de Política Universitaria al Informe del Rector.- Modelo de instancia para cubrir la vacante de la Comisión de Política Universitaria.- Relación de candidatas admitidas a la elección de Defensor Universitario.